MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 841

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 199/2015 "LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE GUAIRA Y MISIONES". ID. N° 301770.

Asunción, 31 de mayo de 2016

VISTO: La Nota UOC Nº 3083/2016, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **Llamado MOPC N° 199/2015 "Licitación Pública Internacional para el mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales en los Departamentos de Guairá y Misiones". ID. N° 301770;** y

CONSIDERANDO: Que dicha contratación fue realizada conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo;

Que el día 25 de abril de 2016 se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 16 de mayo de 2016 en virtud del cual se recomienda la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que cuenta con la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo según nota CPR/C/2016/930.

Que cuenta con respaldo presupuestario según PAC Nº 301770

Que el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar, el **Llamado MOPC N° 199/2015 "Licitación Pública Internacional para el mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales en los Departamentos de Guairá y Misiones". ID. N° 301770**, conforme al siguiente detalle:

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 841

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 199/2015 "LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE GUAIRA Y MISIONES". ID. N° 301770.

LOTE N° 1 Departamento Guairá

Empresa	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CONSORCIO VIAL CE2	Gs. 26.925.959.049 (Guaraníes Veintiséis mil novecientos veinticinco millones novecientos cincuenta y nueve mil cuarenta y nueve)

LOTE N° 2 Departamento Misiones

Empresa	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CONSORCIO CHAVES HAUSMAN Y ASOCIADOS	Gs. 28.863.878.297 (Guaraníes veintiocho mil ochocientos sesenta y tres millones ochocientos setenta y ocho mil doscientos noventa y siete)

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

PEDRO E. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

RJG/pv.